

Cómo se determinan los Beneficios del Seguro de Desempleo



El período base

El importe de su reclamo de seguro de desempleo (UI por sus siglas en inglés) –cuánto podrá recibir si “satisface todos los requisitos de elegibilidad se determina en función de los ingresos obtenidos durante un período máximo de 52 semanas, establecido por las leyes de Massachusetts, llamado el “período base”.

Cómo se determina el período base

El “período base primario” – es decir, el período que contiene las semanas de trabajo que se usan inicialmente para calcular todos los reclamos de seguro de desempleo – consiste en los últimos cuatro trimestres completados inmediatamente antes de la fecha de efectividad de su reclamo.

Pueda que su reclamo se base en un período base alternativo bajo ciertas circunstancias establecidas por la ley.

Cuando se utiliza un período base alternativo, su reclamo se establecerá en función de sus ingresos durante los tres trimestres completados más recientes y del período comprendido entre el último trimestre vencido y la fecha de efectividad de su reclamo. (Consulte las tablas al dorso de esta página).

Su año de cobro de beneficios

Para comprender este proceso, es importante saber cómo se determinan los beneficios. Una vez establecido su reclamo, se calcula el “crédito de beneficios”.

El crédito de beneficios es el importe total de beneficios que podría recibir durante el “año de cobro de beneficios” si usted satisface todos los otros requisitos establecidos por la ley.

El “año de cobro de beneficios” consiste en las 52 semanas posteriores a la fecha de efectividad del reclamo.

También se calcula la “tasa de beneficios” –el importe semanal de sus beneficios. Ésta se basa en el promedio de sus ingresos semanales durante los dos trimestres más altos. A partir del 1 de octubre de 2023, la tasa de beneficios más alta es \$1033 cada semana.

La “duración de los beneficios” –el número máximo de semanas durante el que podría recibir los beneficios- se establece dividiendo el total de beneficios entre la tasa de beneficios. Un solicitante tiene derecho de recibir los beneficios durante un período máximo de 30 semanas (las extensiones de beneficios tienen un período máximo de beneficios de 26 semanas).

Se le enviará por correo o puede encontrar por internet la información sobre su elegibilidad monetaria – la cantidad total de beneficios a la que usted podría ser elegible para recibir si satisface todos los requisitos de elegibilidad.

Cómo se determina el salario del período base

Los empleadores de Massachusetts están obligados a declarar la información sobre salarios al Departamento de Asistencia al Desempleado (DUA, por sus siglas en inglés) estatal a más tardar 30 días después del final de cada trimestre. Esto significa que las declaraciones se efectúan en abril, julio, octubre y enero. Esta información sobre el sueldo se utiliza para determinar su derecho potencial a los beneficios de desempleo.

Cuando se utiliza el “período base primario”, los beneficios se basan en los ingresos de los cuatro últimos trimestres completados.



Cómo se determinan los Beneficios del Seguro de Desempleo

Explicación del período base primario

Según la tabla abajo, se ve que los ingresos bastante recientes se utilizarán si presenta el reclamo para el seguro de desempleo a principios del trimestre. Si lo presenta a finales del trimestre, puede que los ingresos utilizados para establecer su reclamo no reflejen los incrementos más recientes en sus ingresos.

Si su reclamo es efectivo en:	Los beneficios se basan en ingresos:	
	del:	al:
Enero, febrero o marzo	1° de enero del año anterior	31 de diciembre del año anterior
Abril, mayo o junio	1° de abril del año anterior	31 de marzo del año actual
Julio, agosto, o septiembre	1° de julio del año anterior	30 de junio del año actual
Octubre, noviembre, o diciembre	1° de octubre del año anterior	30 de septiembre del año actual

Explicación del período base alternativo

Si no cualifica para recibir los beneficios utilizando el período base primario, pero sí cualificaría utilizando el alternativo, DUA utilizará **automáticamente** este método para determinar los beneficios que le corresponden.

Cuando se utiliza el período base alternativo, su reclamo se establece en función de sus salarios durante los tres últimos trimestres completados más el tiempo entre el último trimestre completado y la fecha de efectividad de su reclamo. Se encuentran abajo algunos ejemplos:

Para los reclamos efectivos el:	Sus beneficios se basan en ingresos:	
	del:	al:
5 de noviembre de 2023	1° de enero de 2023	4 de noviembre de 2023
7 de enero de 2023	1° de abril de 2023	6 de enero de 2024
7 de abril de 2024	1° de julio de 2023	6 de abril de 2024
7 de julio de 2024	1° de octubre de 2023	6 de julio de 2024
6 de octubre de 2024	1° de enero de 2024	5 de octubre de 2024

Cuándo escoger el método alternativo

Bajo circunstancias específicas establecidas por la ley, los solicitantes podrán **escoger** el método alternativo para establecer sus reclamos, incluso cuando serían elegibles para ciertos beneficios con el período base primario.

Sólo tendrá derecho a esta opción si:

- Se efectuó su reclamo utilizando el “período base primario.”
- Y puede proporcionar al DUA, mediante documentación acreditativa por escrito (incluyendo, pero no limitado a hojas de pagos), que el total de beneficios utilizando el método de “período base alternativo” incrementará de **al menos un 10%** con respecto al total del crédito de beneficios utilizando el período base primario.

No tendrá derecho a esta opción si:

- Ya se ha efectuado su reclamo utilizando el “período base alternativo”.

Si no está de acuerdo con los ingresos declarados

Si no está de acuerdo con el importe de los ingresos declarados al DUA, llame al Centro de TeleReclamaciones (TeleClaim Center). DUA solicitará pruebas del importe de los ingresos que usted dispute y luego solicitará información para verificar su sueldo directamente a su empleador.

Si se determina que no tiene ingresos suficientes con ninguno de los períodos base, ya sea el primario o el alternativo, para establecer un reclamo, o si persiste en su desacuerdo con el importe de los ingresos declarados, tiene el derecho de apelar y de obtener una audiencia.

Si tiene alguna pregunta, por favor contacte a un representante del DUA.